



## **PLAN DE ACTUACIÓN DE NAVANTIA PARA: ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN 2013-2016**

### **A.- DATOS DE LA ENTIDAD**

Navantia es una sociedad anónima cuyo accionista es la SEPI, que cuenta con una plantilla de 5475 trabajadores en las zonas geográficas de: Madrid, Ría de Ferrol, Bahía de Cádiz y Dársena de Cartagena, cuya ocupación principal es la construcción y reparación de buques y artefactos navales.

#### **Visión**

Ser una empresa estratégica para la defensa nacional en el sector naval, con proyección al mercado internacional, que proporcione soluciones integrales tecnológicamente avanzadas en el campo militar y civil.

#### **Misión**

Diseñar y ejecutar programas navales con excelencia, tecnológicamente innovadores, que respondan a las necesidades de nuestros clientes y actuar como tractores económicos en nuestras áreas de influencia.

#### **Valores**

Compromiso con los resultados  
Liderazgo tecnológico  
Compromiso ético  
Orientación al cliente  
Trabajo en equipo

### **B. PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EMPLEO**

#### **B.1 OBJETIVOS**

El compromiso de Navantia con el empleo joven, se muestra en las diferentes iniciativas que tienen como principal objetivo, favorecer el empleo estable y de calidad en aquellas comunidades autónomas donde está asentada la compañía.



## **B.2 MEDIDAS DE CONTRATACIÓN**

En la última década, se han incorporado a la plantilla de la compañía, más de 100 ingenieros y licenciados generalmente menores de 30 años. Se trata de personal de alta cualificación profesional, que se ha encuadrado en las áreas de mayor nivel tecnológico (Ingeniería, Producción, Pruebas, etc.), en línea con la orientación estratégica de la Compañía.

Desde el momento en que se incorporan a la empresa, los jóvenes empleados, se incorporan a los programas formativos orientados a las habilidades y destrezas requeridos para el puesto de trabajo, así como de nuevos conocimientos para la capacitación requerida, para los nuevos proyectos.

## **B.3 OTRAS MEDIDAS QUE CONTRIBUYEN AL EMPLEO JUVENIL**

En los últimos años Navantia por su condición de sociedad mercantil pública tiene una restricción para la realización de nuevas incorporaciones en plantilla, impuesta por la Ley de Presupuestos Generales del Estado. A pesar de ello se han asumido iniciativas dirigidas a promover el acceso al mercado de trabajo de jóvenes recién titulados.

Las iniciativas mencionadas se han desarrollado al amparo de convenios y acuerdos de colaboración con distintas entidades académicas y de la Administración en el ámbito de la Región de Murcia, a través de los cuales se han desarrollado prácticas de empresa que han servido tanto para completar sus créditos académicos, así como para tener su primera experiencia en el entorno laboral.

A continuación, se indican algunos de los centros con los que se mantiene una estrecha relación:

I.E.S. SAN JUAN BOSCO

I.E.S. POLITÉCNICO DE CARTAGENA

UPCT Universidad Politécnica de Cartagena.

UMU Universidad de Murcia

UNED Universidad Nacional de Educación a Distancia

Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia



**Navantia**

#### **B.4 RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES COMPROMETIDO**

El departamento de Personal a través de su unidad de Organización y Gestión del Talento se ha encargado de gestionar las prácticas que se han realizado en el ámbito de la empresa.

- Recursos Humanos: Cada uno de los alumnos, ya sea universitario o de módulo de formación profesional, ha estado tutorizado por un profesional o experto en el área de conocimiento propios de las prácticas.
- Recursos Económicos y Materiales destinados: El estudiante siempre cuenta con los equipos de protección individual, ordenadores o cualquier herramienta que necesite para el desarrollo normal de sus prácticas.

#### **B.4 BENEFICIARIOS**

Los beneficiarios de esta actuación, han sido los jóvenes de los centros amparados bajo los respectivos convenios, con una selección de candidatos realizada bajo los criterios que los propios convenios marcan.